LITORALPRESS

Fecha: 10-05-2025
Medio: La Tribuna
Supl. : La Tribuna
Tipo: Noticia general
Título: Esteban Krause, director regional de Conaf: “El cambio institucional hacia el Sernafor será ordenado y con continuidad laboral”

Pág. : 5
Cm2: 640,8
VPE: $ 1.081.699

Tiraje: 3.600
Lectoría: 14.800
Favorabilidad: No Definida

Esteban Krause, director regional de Conaf: “El cambio institucional hacia el Sernafor será ordenado y con continuidad laboral”

Nicolás Maureira Royo.
prensa@latribuna.cl

La autoridad zonal confirmó en entrevista con Radio San Cristóbal que ya se inició el proceso de traspaso de trabajadores hacia las nuevas entidades. Además, explicó el rol que cumplirán el Servicio Nacional Forestal (Sernafor) y el Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas (SBAP)

El pasado 6 de mayo, el Gobierno promulgó la ley que crea el nuevo Servicio Nacional Forestal (Sernafor), marcando un hito institucional para la actual Corporación Nacional Forestal (Conaf). Esta transformación implica que Conaf, actualmente una corporación de derecho privado, será reemplazada por una entidad pública con atribuciones más robustas y dependencia directa del Ministerio de Agricultura.

La modificación estructural también contempla la creación del Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas (SBAP), dependiente del Ministerio del Medio Ambiente, que asumirá la administración de parques nacionales, reservas y otras zonas protegidas. Conaf se convertirá en Sernafor, enfocado en funciones forestales y prevención de incendios.

El proceso de implementación ya está en marcha. En Biobío, se está ejecutando el traspaso de los 158 funcionarios de Conaf a los nuevos organismos, sin pérdida de funciones ni de puestos de trabajo, según confirmó la seremi de Agricultura, Pamela Gatti. La transición busca fortalecer la fiscalización y asegurar la continuidad operativa del personal.

Sobre estos cambios se refirió el director regional de Conaf, Esteban Krause Salazar, en entrevista con Radio San Cristóbal. En la conversación, el exalcalde de Los Ángeles abordó el estado del traspaso de personal, la separación de funciones entre ambas nuevas instituciones, y el impacto que tendrá esta transformación para los trabajadores y las comunidades.

También realizó un balance de la temporada de incendios, destacó el trabajo preventivo anual y comentó el contexto político nacional, con énfasis en el acuerdo por la paz y su experiencia como autoridad local.

DIVISIÓN INSTITUCIONAL Y TRASPASO DE FUNCIONES

— ¿Cómo va el traspaso de funcionarios de Conaf a este nuevo servicio?

Desde 2017, con el gobierno de la presidenta Bachelet, se impulsó un proyecto para que Conaf fuera un servicio público. Hoy es una corporación de derecho privado con tareas públicas: fiscaliza, aprueba planes de manejo, administra áreas silvestres protegidas del Estado. Esa figura no se ajusta a lo que requiere el Estado, y por eso se acaba de aprobar una ley que establece que todos los funcionarios de Conaf pasarán al Servicio Nacional Forestal.

Junto a esto, se creó otro organismo: el Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas.

—¿Cuál será la función de este nuevo servicio?

Los parques, las reservas, y todo lo que antes administraba Conaf pasará a SBAP. Esta ley no trasladó a los funcionarios de parques por sí sola; la creación de SBAP se aprobó antes que la ley que convierte a Conaf en servicio público. Hoy, las áreas protegidas y otras funciones dispersas estarán bajo un servicio que depende del Ministerio del Medio Ambiente, no de Agricultura.

—¿Se están concretando los traspasos de funcionarios a las nuevas instituciones públicas?

Efectivamente, hay toda una identificación de los bienes, de los espacios que van a tener estos servicios públicos desde el punto de vista de qué es lo que les toca administrar. Es decir, hay una especie de revisión del inventario, de qué es lo que era un área silvestre y qué es lo que era la Conaf, propiamente tal.

Ese proceso ya está terminado. Está identificado desde ya hace mucho tiempo cuáles son los funcionarios que, cumpliendo labores en el tema de áreas silvestres, van a ser traspasados a este nuevo servicio.

Siempre hay algunos inconvenientes en el momento en que se hace el ajuste, pero una de las cosas que se garantizó fue la continuidad de las funcionarias y los funcionarios que se van a cambiar a este nuevo servicio y las funciones que les toca realizar. Además, el cambio institucional será ordenado, es decir, los guardaparques del Parque Laja tienen clarito que ellos ya en un tiempo más van a pertenecer a otro servicio.

FOTO DE ARCHIVO

EN LOS ESTUDIOS DE RADIO SAN CRISTÓBAL, el director regional de Conaf confirmó el inicio de traspasos tras promulgación de ley que crea el Sernafor y aseguró la continuidad de funciones para sus trabajadores.

TEMPORADA DE INCENDIOS, TRABAJO ANUAL Y MIRADA POLÍTICA

—¿Cuál es la evaluación de la temporada 2024–2025 en materia de incendios?

Si uno compara con la temporada pasada y con el promedio de los últimos cinco años, los resultados fueron bastante mejores. Tuvimos un 14% menos de incendios que en la temporada anterior, y un 47% menos que el promedio de los últimos cinco años.

Pero también hay una realidad: el 42% de los incendios de la región están en la provincia del Biobío, y Los Ángeles es la comuna con más incendios. Eso indica que tenemos una tarea pendiente, un desafío grande como institución.

—¿Qué labores realiza Conaf fuera de la temporada de incendios?

Gracias por esa pregunta, porque siempre la noticia es el incendio, pero ese es solo un fragmento de la labor que hace Conaf. Durante todo el año trabajamos en conservación, fiscalización de cortas de bosque, manejo sustentable del suelo, del agua, de la flora y la fauna.

Además, colaboramos en la lucha contra el cambio climático, con programas de forestación en Alto Biobío, plantación de bosque nativo, y convenios con pequeños propietarios. Incluso, hace unos días, estuvimos con representantes del Banco Mundial, que están interesados en apoyar programas que promuevan un desarrollo más amigable con el medioambiente.

ACUERDO POR LA PAZ

—¿Qué opinión tiene sobre el acuerdo por la paz propuesto por el Gobierno?

Nos interesa mucho. En algunos lugares, como Arauco, hemos tenido dificultades para acceder a los incendios, a los siniestros. A veces tenemos que esperar que haya estado de excepción para poder trabajar, para tener apoyo del Ejército o de Carabineros.

Cualquier esfuerzo que apunte a encontrar una solución es muy importante. Este acuerdo tiene aspectos relevantes: reconoce que hay violencia en algunos sectores, pero también que hay postergación de muchas comunidades indígenas. Si el acuerdo se transforma en algo operativo, puede tener un efecto real. Pero si seguimos entrampados en las posiciones políticas, no vamos a avanzar.

Escanea el código QR para ver la entrevista completa